

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

En Granada, un mes. 175 pesetas.
 En el resto de la Península, ilustres y posesiones españolas
 (del N. y O. de África, y tributo, pago anticipado). 6
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago
 anticipado). 1750
 En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 30
 En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago an-
 ticipado). 87

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
LUIS SECO DE LUCENA.
 Oficina e Imprenta Calle de San Sulpicio, 6.
TELEFONO num. 10.
 EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corriente,
 25 id. de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pa-
 gado anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, paga-
 rán a razón de 19 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª
 Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna
 de la 2.ª plana.—8 en la 3.ª.—4 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pa-
 gado anticipado.)

Resumen del año 1890.

Enero.

Día 1.º.—Se inaugura en Montevideo la Exposición fluyente española.
 2.—Muere en Madrid el eminente tenor español, Julian Gayarre.
 3.—El Sr. Sagasta por encargo de la Reina, procura constituir un gabinete de conciliación liberal.
 4.—Dimite su cargo de condejal el Conde de las Infantas.
 5.—Fallece en Palma de Mallorca el inspirado poeta canónigo del Sermonate D. José Tarrega.
 6.—S. M. el Rey es atacado de una fuerte indigestión que en los primeros momentos se creyó fuera una meningitis.
 7.—Fallece en Madrid el célebre Sr. Duque de Abrantes.
 8.—Por consecuencia de la intemperancia de un hombre beodo, se produce un gran tumulto en el templo de los Hospitalicos.
 9.—Muere en Madrid el célebre barítono, don Jorge Ronconi.
 10.—El número de defunciones producidas en Madrid por la gripe llega en este día a 179.
 11.—Dá principio la vista pública del proceso formado por el crimen de Otura.
 12.—La enfermedad del Rey se agrava.
 13.—Fallece en Madrid D. Esteban Calderón Collantes.

truir expediente sobre supuestas defraudaciones.
 14.—Se siente un temblor de tierra algo considerable, en Málaga, Loja, Motril y otras poblaciones.
 15.—Fallece en Madrid el Diputado a Cortes por Motril D. Luis Díaz Moreu.
 16.—Se descubre en Londres una falsificación de títulos de la deuda española, siendo capturado el falsificador.
 17.—"El País" publica un manifiesto del señor Ruiz Zorrilla.
 18.—La Junta central organizadora del censo en la provincia de Colon acuerda construir un monumento conmemorativo en Granada.
 19.—Se inaugura el ramal del ferrocarril de Aguilas a la estación de empalme, en la línea general de Murcia a Granada.
 20.—El Ayuntamiento aprueba un dictamen desistiendo de la proyectada adquisición de los Mercados.
 21.—Se descubre en San Petersburgo una nueva conspiración contra la vida del Czar.
 22.—Terminado el expediente de la Delegación de Hacienda, regresa a Madrid el Delegado especial del gobierno que hubo de instruirlo.
 23.—Un ciclón produce grandes estragos en New York y otras ciudades de la América del Norte.
 24.—Muere en Granada el conservador de la Alhambra D. Rafael Contreras.

Abril.

5.—Sesión borrascosa en el Senado con motivo de la cuestión Dabán.
 6.—Es ruidosamente silbado y apedreado en Valencia el Marqués de Cerralbo.
 7.—El telégrafo comunica la noticia, que después fué desmentida, de que en el vapor "Fulfort", procedente de Birmania se habían dado varios casos de cólera morbo asiático.
 8.—Muere D. Carlos Rodríguez de Rivera, capitán general interino de Granada.
 9.—Los socialistas celebran un meeting en Granada.
 10.—Es electo Diputado por el distrito de Motril, D. Emilio Díaz Moreu.

Mayo.

Día 1.º.—Dá principio la huelga general convocada en el congreso socialista de París, tomando parte en ella todos los gremios de Granada y produciéndose en Barcelona y Valencia graves conflictos.
 2.—En la Rabita, anejo de Albuñol, se desprende un tajo, produciendo varias víctimas.
 3.—El Senado aprueba el proyecto de ley para la construcción de un ferrocarril entre Granada y Calahonda.
 4.—Inaugura sus representaciones en el teatro de Isabel la Católica, la compañía dirigida por D. Ricardo Calvo.
 5.—Muere en Madrid el general Cassola.
 6.—Se corta la coleta el célebre torero granatino, Salvador Sánchez (Frasuelo).
 7.—Fallece en Madrid el célebre pintor D. Casto Plasencia.
 8.—Se celebran en Granada solemnes funerales por el general Cassola.
 9.—Dan comienzo en la bahía de Cádiz, con éxito satisfactorio, las pruebas del submarino Peral.
 10.—Terminan en el teatro de Isabel la Católica las representaciones de la compañía dramática dirigida por D. Ricardo Calvo.
 11.—Horroroso crimen del Jardinito en Córdoba.
 12.—Comienza en Albuñol la vista en juicio oral por el crimen cometido en la fábrica de Nuestra Señora del Pilar, de Motril.
 13.—S. M. firma el decreto otorgando al marqués de Cavaselle la concesión para construir una línea férrea de Granada al puerto de Calahonda.
 14.—Comienzan en el teatro Principal las representaciones de la temporada de ópera, con la célebre diva Emma Nevada.

Junio.

Día 9.—En el Congreso se dá cuenta del satisfactorio resultado, obtenido en las pruebas del submarino Peral, y esta corporación y la Alta Cámara acuerdan felicitar al inventor.
 10.—Se hacen públicos los casos de cólera ocurridos en Puebla de Rugat.
 11.—Ocurre en Valencia el primer caso de cólera.
 12.—Aparece también la epidemia en otros pueblos de la provincia de Valencia.
 13.—La Reina firma el decreto promulgando la ley de sufragio universal.
 14.—Circula la falsa noticia de haber ocurrido en Málaga siete casos de fiebre amarilla.
 15.—Se descubre otra conspiración contra la vida del Czar.
 16.—Los periódicos de Granada acuerdan el descanso dominical.
 17.—Manifestación en Almería contra la Comisión provincial, por haber emitido dictamen desfavorable al proyecto de reforma del trazado del ferrocarril de Linares a Almería.
 18.—El Senado consigna en sus actas la satisfacción con que ha visto el feliz resultado obtenido en las pruebas definitivas del submarino Peral.
 19.—Guerrita sufre una cogida en la plaza de toros de Antequera.
 20.—Llega a Granada el propagandista anti-esclavista D. Luis Sorola.
 21.—Se altera el orden público en Teruel. Dimite el Ayuntamiento.
 22.—El Ayuntamiento de Chauchina acuerda nombrar hijos adoptivos de aquel pueblo a los señores D. Melchor Almagro, don Eduardo Rodríguez Bohvar y D. Luis Seco de Lucena, en testimonio de gratitud por las gestiones relativas al asunto de los censos.

Julio.

Día 2.º.—Se dá lectura en el Senado del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.
 3.—Se verifica en el palacio Arzobispal una reunión antiesclavista.
 4.—El Gabinete Sagasta presenta su dimisión.
 5.—Se suspenden las sesiones de Cortes.
 6.—Se constituye el Gabinete conservador bajo la presidencia del Sr. Cánovas y con los señores duque de Tetuán, Villaverde, Cos-Gayón, Azcárraga, Beranger, Silvela, Isasa y Fabé.
 7.—El cólera toma algún incremento en Gandía.
 8.—Es nombrado gobernador de Granada don José Alcázar.
 9.—Manifestación anti-conservadora en Valencia.
 10.—Huelga de carreteros en Londres.
 11.—Horrorosa tempestad en los Estados Unidos.
 12.—Se recibe la noticia de haberse presentado el cólera en varios puertos del Mar Rojo.
 13.—El Fomento de las Artes celebra una velada en honor de Peral.
 14.—Huelga de obreros en Manresa.
 15.—Llega a Madrid don Isaac Peral, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.
 16.—Se inauguran solemnemente las obras del ferrocarril de Linares a Almería.
 17.—Es ejecutada en Madrid Higinia Balaguer.
 18.—Los moros del campo de Melilla acometen al destacamento de caballería de aquella plaza.
 19.—Huelga de los obreros de "La Industria Española" en Málaga.
 20.—Sale de Madrid don Isaac Peral siendo objeto de una entusiasta despedida.
 21.—Es recibido con una gran manifestación en Linares don Isaac Peral.
 22.—Es objeto de una entusiasta manifestación a su paso por Córdoba, don Isaac Peral.
 23.—Se hunde el puente de San Bernardo en Sevilla.
 24.—Adquieren extraordinaria gravedad las huelgas de Barcelona. Sale para aquella población el general Martínez Campos.
 25.—Se presenta el cólera en los puertos del Mar Caspio.
 26.—Estalla una insurrección militar en Buenos Aires.
 27.—EL DEFENSOR publica la primera relación de los sucesos de Melilla hecha por un testigo presencial.
 28.—Grandes manifestaciones en Jaén en honor de Peral.
 29.—Se celebra en Córdoba un entusiasta

banquete en honor de Peral, pronunciando nuestro representante el Sr. Figueroa un elocuente discurso que fué objeto de entusiastas aplausos y de los elogios de la prensa cordobesa.
 30.—Queda dominada la insurrección de Buenos Aires.
 31.—Se presenta el cólera en Castellón de la Plana.

Agosto.

Día 1.º.—Motin en Linares. Los amotinados quemaron los felatos de consumos y toman por asalto la casa del contratista.
 2.—Se presenta el cólera en Argés (provincia de Toledo).
 3.—Sale para Almuñecar la primera colonia escolar organizada por la Sociedad Económica é iniciativa de D.ª Bertha Wilhelmi.
 4.—Se inaugura el Congreso médico de Berlín, siendo elegido presidente honorario el doctor español D. Federico Rubio.
 5.—Se constituye la Junta central del censo.
 6.—Sube al poder en Buenos Aires el señor Pellegrini.
 7.—Se le ocurre al Sr. D. Iran Lerchundi la luminosa idea de surtir de aguas potables a Granada, con los dieciocho litros diarios que produce la fuente del Avellano.
 8.—Llega a Vigo el Sr. Peral, siendo objeto de una entusiasta manifestación.
 9.—Nuevo atentado de los carolinos contra las tropas españolas.
 10.—Se constituye la junta provincial del censo de Granada, siendo derrotados los candidatos liberales a pesar de tener una inmensa mayoría en la Diputación.
 11.—Los moros insurrectos ponen sitio a Mekinez.
 12.—Llega a San Sebastian el Sr. Cánovas del Castillo.
 13.—Gran tumulto en Jaén, coincidiendo con la llegada del Sr. Montilla.
 14.—Muere en Granada D. Manuel Mendez Antelo.
 15.—Se verifica la primera reunión de los cultivadores de remolacha de la vega.
 16.—Huelgas en Olot.
 17.—Se firma la paz entre las repúblicas del Salvador y Guatemala.
 18.—El ministro de la Gobernación visita los hospitales de coléricos de Toledo.
 19.—Sale para Melilla el corresponsal de EL DEFENSOR en Málaga D. Emilio Frank.

Setiembre.

Día 4.—El pueblo de Vitoria hace una manifestación de desagrado al Sr. Cánovas del Castillo.
 5.—Un incendio reduce a cenizas la iglesia de Alcúdia de Guadix.
 6.—Se siente un fuerte temblor de tierra en Alhama y Málaga.
 7.—Huelga de los cargadores del muelle de Málaga.
 8.—Se declara un incendio en el palacio árabe de la Alhambra. Afortunadamente, pudo ser extinguido, siendo relativamente de poca importancia el daño causado.
 9.—La noticia produce honda sensación en toda Europa.
 10.—Muere en Barcelona el ilustre alcalde Sr. Rius y Tautet.
 11.—Es robada la agencia ejecutiva de Guadix.

Octubre.

Día 3.—Explosion en una fábrica de pólvora en Baza.
 4.—Se presenta la viruela en Madrid.
 5.—Se verifica en Zaragoza la primera sesión del Congreso Católico.
 6.—Se descubre en Buenos Aires una conspiración.
 7.—Motin en Roma.
 8.—Se constituye el nuevo gabinete portugués bajo la presidencia de Abreu.
 9.—Inundación en Sorbas (Almería).
 10.—Consagración en la Catedral de Granada del obispo de Avila D. Juan Muñoz Herrera.
 11.—Queda cubierta cerca de cuatro veces la emisión de los billetes hipotecarios de Cuba.
 12.—Se declara un incendio en la Catedral de Siena.
 13.—Inaugura sus representaciones en el

teatro Principal, con la ejecucion de *El Alcalde de Zalamea*, la compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico.

19—Los zorrillistas y federales de Granada celebran un *meeting* en el teatro Principal.

20—Se dan algunos casos de cólera en Murcia.

25—Velada en el teatro Principal en honor de D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

31—Se reciben noticias del horroroso naufragio del vapor «Vizcaya».

Noviembre.

Día 1.º—Celebra una reunion los republicanos progresistas de Loja.

—El Consejo de administracion del ferrocarril de Granada a Murcia, se reúne para resolver acerca de la continuacion de las obras suspendidas, por haberse declarado en liquidacion los Sres. Hatt, Mavor y C.

5—Oracion al Sr. Sagasta en Zaragoza.

7—La reina firma el decreto de adaptacion de la ley electoral a las elecciones provinciales.

9—Entusiasta recibimiento al Sr. Sagasta en Barcelona.

11—El ilustre poeta D. José Zorrilla cae nuevamente enfermo de erisipela.

10—Incendio de la Fabrica de tabacos de Madrid.

—Manifestacion obrera en Bruselas pidiendo el sufragio universal.

12—Naufragio del crucero de guerra ingles «Serpent» en la costa del cabo Villano (Mar Cantábrico).

15—Juicio oral del crimen del Jardinito en Córdoba.

—Se estrena con buen éxito en el teatro Principal el drama de D. Francisco J. Cobos «La redencion en la culpa».

19—Manifestacion anticonservadora de los estudiantes de Madrid.

20—Se plantea el conflicto de la Junta central del censo con el Gobierno.

23—El Sr. Peral solicita su licencia absoluta.

—Muere el Rey de Holanda.

27—Se fuga el Director del Banco parisiense, llevándose cuatro millones de pesetas.

29—Grandes frios en Granada. Desciende el termómetro a 9 grados centígrados bajo cero.

Diciembre.

Día 2.—Es ejecutado en las aras del Cristo el reo Miguel Medina (a) *Carretero*.

3—En San Petersburgo desciende la temperatura a 33 grados bajo cero.

4—El doctor Sanmartin, de regreso de Berlin, practica los primeros ensayos de inoculaciones de la Infa Koch contra la tisis, en el colegio de San Carlos de Madrid.

5—Violentos huracanes en Barcelona.

7—Verificadas las elecciones provinciales, obtienen mayoría de votos en esta capital tres candidatos republicanos y un liberal.

En Madrid consiguen el triunfo 10 liberales, 3 zorrillistas, un posibilista y 2 conservadores.

11—Escrutinio de las elecciones provinciales, resultando victoriosos en todos los distritos de la provincia, los candidatos ministeriales. En el distrito de Granada (Sagrario-Santafé), aparecen electos tres conservadores y un liberal.

14—EL DEFENSOR publica las opiniones de todos los jefes de partidos de la provincia acerca de las elecciones provinciales.

—Muere en Granada el ilustre Rector de la Universidad D. Santiago Lopez de Argüeta.

16—Comienza en Paris la vista pública del célebre proceso de Syraud que llama vivamente la atencion.

17—Se reciben noticias de un bárbaro atropello cometido por los moros del Rif con los tripulantes del laud español «San Francisco».

20—El Sr. Cervera da en el Círculo militar de Madrid una conferencia sobre el estado de nuestras relaciones con el imperio de Marruecos, con cuyo motivo fué procesado por supuestas injurias al Sultan.

26—Copiosas nevadas en la América del Norte.

29—Firma la reina el decreto disolviendo las Cortes y fijando la fecha de 2 de marzo para la apertura de nuevas Cámaras.

30—La reina firma el decreto convocando a elecciones parciales para la renovacion de los ayuntamientos constituidos interinamente.

—El País publica dos cartas agresivas y violentas de emigrados zorrillistas contra el Sr. Pi.

—Se reciben noticias de haber sido apresado por un crucero de guerra norteamericano el barco español mercante «Angelina».

31—El baron de Roschild se traslada a Argelia por haber perdido en el juego 22 millones de francos.

Miscelánea

Los enfermos del Hospital.

Ya hace algun tiempo, la Diputacion acordó no facilitar racion extraordinaria a los enfermos de San Juan de Dios, sin previa autorizacion de la Comision provincial.

Con arreglo a esta medida, los médicos, siempre que se les ha presentado algun enfermo cuyo estado reclamaba una alimentacion especial y distinta a la ordinaria, se han visto precisados a dirigir un oficio a la Diputacion, participandole así.

Pero ocurre que, para conceder el racionado que se solicita, es preciso que se acuerde antes y para esto, dada la tramitacion que han de seguir todos los asuntos que se someten a la Comision, se requiere cierto tiempo, durante el cual el enfermo se vé privado del alimento de que necesita y tiene que tomar por fuerza otro distinto y que ha de perjudicarlo.

En la sala de San Joaquin ingresaron dos pacientes con úlceras en el estómago. El facultativo pidió para ellos un racionado extraordinario, consistente en ocho cuartillos de leche. Han pasado bastantes dias; los enfermos han muerto, pero sin disfrutar de la alimentacion que se les recomendó, porque la orden concediendo el racionado extraordinario no llegó a darse a tiempo por la Diputacion provincial.

Hechos como este y que ocurren a diario, son muy lamentables. La Comision provincial debiera evitarlos, adoptando otras medidas que, al tiempo que fueran bastantes para corregir los abusos a que se presta el racionado extraordinario, llenarían las graves deficiencias que hoy se observan.

Un banquete en la Zúbia. El alcalde de la Zúbia don Andrés de Montes, obsequió a anteayer al gobernador interino don Apolinar de la Plaza, con un banquete al que asistieron algunos amigos del anfitrión y del obsequiado.

Una mesa servida ósiparamente y con exquisito gusto y conversacion amena, casa confortable, buenos vinos, legítimo Moka y aromáticos vegueros de la Vuelta de Abajo; y si a estas delicias de Siberias, se unen el honor y el regocijo de ser atendidos, con la discrecion y finura que la distingue, por la bella y amable señora de la casa, y la presencia de sus sobrinas, Encarnacion Gomez, una morena de ojos negros, grandes y luminosos como las estrellas, y Concha Marin, una rubia de dulce mirar y de tez nacarada como los ángeles, se comprenderá que los que tuvieron la dicha de comer a la mesa del Sr. Montes guarden en su memoria gratísimo y perdurable recuerdo de tan espléndido banquete.

Los labradores de remolacha. Como consecuencia del acuerdo de los labradores, de no sembrar todos más que una sola clase de semilla de remolacha, se ha comisionado a los señores Moreno Moreno y Marin Mogollon, para que adquieran toda la que sea necesaria, de la variedad conocida por la blanca de cuello verde.

Comision provincial. En la sesion de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se participen al jefe de la caja de reclutas y al Capitan general las resoluciones que recayeron en los expedientes de los mozos Francisco Carpintero y Francisco Castro Molina.

Que se autorice a D. Pedro Martinez Hoy, contratista de la carretera de Idora a Algarinejo para que verifique el pago de las expropiaciones del trozo primero, previa tasacion.

Visto el expediente de responsabilidades promovido contra don Antonio Rodriguez Hernandez, vecino de Cortes y Graena, por 1237 pesetas en que resultó alcanzado, y dada cuenta de la alzada por el mismo interpuesta, se acordó oír *in voce* al vocal ponente D. Manuel Cueto, declarar nulo todo lo actuado después del auto de responsabilidad, que se le notifique dicha resolucio para que ejercite su derecho, y que se dejen sin efecto los embargos practicados.

Se autorizaron dos ingresos en el Hospital y la salida de un niño reclamado por su madre.

Se aprobaron los balances de setiembre, octubre, noviembre y cuenta del primer trimestre de Abandon y Armilla; el de noviembre de Nívar, Cortes de Baza, Dafontes, Santa Cruz, Gobernador, Villanueva Mesía, Acequia, Lentege y Capileira.

Y se levantó la sesion.

Noticias militares. Se ha dispuesto de Real orden, que se explore la voluntad de los individuos del ejército que sepan leer y escribir y midan 1'600 metros, sin notas desfavorables en sus filiaciones, y deseen pasar en clase de carabineros de infantería a dicho instituto, aunque no cuenten mas que un año de servicio activo.

El decreto de disolucion de Cortes.

—Dice así el decreto que publica la *Gaceta*: «Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitucion de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusta hijo el rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º—Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de marzo próximo.

Art. 3.º—Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el día 1.º de febrero y las de senadores el día 15 del mismo.

Art. 4.º—Por los ministerios de la Gobernacion y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto.

Da lo en Palacio a 29 de diciembre 1890.

—*Maria Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Alistamiento. Hoy se fijará al público un edicto de la alcaldía, en que se anuncia la formacion del alistamiento para el servicio militar y se recuerda a todos los mozos que al cumplir la edad de 18 años, están obligados a pedir su inscripcion en las listas del Ayuntamiento, en armonía con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de reemplazos.

Lo de los sellos. Se nos ruega hagamos constar, que la falta de sellos de franquicia que se ha observado estos dias en Alcañal, ha sido debida al abandono del estanco del pueblo, que no ha solicitado las oportunas sacas, por lo que le han sido impuestas varias multas por el administrador subalterno de Guadix.

Habia error. Los periódicos regionales han asegurado, que se estaba estudiando un ferrocarril económico desde Linares a Torreperogil, en la línea de Linares a Almería.

No hay tal, según dice un periódico. Lo que se ha estudiado por encargo de la sociedad de ferrocarriles del Sur de España, es un ferrocarril económico desde Ubeda a la estacion de Barreblaspedro, en la línea de Linares a Almería, pasando por Baeza y Begija.

Baile de máscaras. Esta noche tendrá lugar el primer baile de máscaras en la sociedad Calderon de la Barca.

Al efecto, los salones se han decorado con exquisito gusto y se ha aumentado la orquesta.

Renovacion de Juntas. Hoy primero de enero se renovará por mitad la Junta pericial y comision de evaluacion de Granada, en la forma que determinan los artículos 32, 35 y 43 del reglamento de territorial de 30 de setiembre de 1885, operacion en la que se ha recomendado el mayor escrúpulo al señor Delegado de Hacienda.

De comision. El capitan de Estado mayor señor Picazo, que forma parte de la comision de límites entre España y Africa, ha debido celebrar una conferencia con el Capitan general de este distrito (para cuyo objeto ha llegado a Granada) sobre aquella importantísima cuestion, que parece ofrecer cada vez mayores dificultades.

Casamiento. En el del joven industrial don Nicanor Ruz Cara, con la bella señorita doña Carmen Reyes Barco, han sido padrinos don Francisco Diaz Sanchez y su esposa doña María Rubio, que ofrecieron un espléndido y exquisito refresco a las muchas personas que asistieron al solemne acto del desposorio, celebrado en la parroquia de San Matías.

Deseamos a los cónyuges todo género de felicidades en su nuevo estado.

Buen acuerdo. Para solemnizar el próximo centenario de Colon, los maestros de primera enseñanza tratan de organizar un Congreso nacional pedagogico.

Sesion. Mañana a la una, como ya dijimos, celebrará la Diputacion provincial la primera del presente periodo del actual año económico.

Ceremonia. Hoy a las doce tendrá lugar la tradicional ceremonia de tremolar desde los balcones de la casa del pueblo, el histórico pendon de los Reyes Católicos.

Vacantes. En la Catedral de Orense se encuentra vacante un beneficio que se proveerá mediante oposicion. Los que aspiren a obtenerlo presentarán en la secretaría de Cámara de aquel Obispado y dentro del plazo de cincuenta dias sus solicitudes.

Igualmente está vacante otro beneficio en la Catedral de Valladolid; para optar a él, han de presentarse las solicitudes antes del día 20 de este mes.

Título. Se le ha otorgado el título de socio de mérito de la Económica de Amigos del País, a nuestro querido compañero don Cayetano del Castillo, por los servicios

prestados en la primera colonia escolar tan feliz éxito organizada por aquella ciudad.

Muerto, desbujado y vivo.

De un caso muy particular recientemente ocurrido en Sevilla, tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

Hace pocos dias un persona falleció repentinamente, y como no tenia familia el paciente alguno un vecino de otro piso de la casa monarca se encargaron a disponer lo conveniente para el entierro y conduccion del cadáver.

El difunto gozaba gran fama de rico en el barrio en que vivió, que es uno de los más céntricos de aquella capital, así es que los caritativos vecinos se propusieron sin duda hacer un buen negocio a costa del muerto.

Los primeros gastos de caja, etc., los sufragaron con dinero encontrado en la cartera que en el bolsillo tenia el fallecido y en la cual se dice había en billetes del Banco de 3 a 4 0 0 pesetas.

Amortajado con fé con el hábito de una orden religiosa se colocó el cuerpo en una caja de zinc, caviriendo en capilla ardiente una de las habitaciones del piso.

De madrugada los caritativos vecinos que lo velaban estrechamente en registrar los muebles del cuarto, olvidándose por completo del cadáver.

Cuando tratábase de forzar la caja donde el difunto guardaba los fondos, éste apareció en la pueria de la estancia blandiendo un enorme cirio de los que momentos antes le alumbraban en su lecho de muerte.

La estupefaccion y terror se apoderó de sus veladores que se postraron de rodillas creyendole una renida del otro mundo; pero é se encargó de probar lo contrario, y al efecto cercó con ellos a ciriazos sacó, poniéndoles los cuerpos maduros como brevas.

A lo que le jarret, el que creian muerto era simplemente víctima de un ataque de catalepsia, que se le dura momentos más le ocasiona ser a la vez víctima de un despojo.

El ferrocarril de Granada a Calahonda.—Bajo este epigrafe publica nuestro estimado colega barcelonés *Los Transportes Férreos* e siguiente suelto, que gustosos reproducimos por el interés que tiene para toda la provincia.

Dice así:

«Por una Real orden fecha 27 de octubre último, emanada del Ministerio de Fomento ha sido aprobado oficialmente el proyecto de vía férrea de Granada a Motril y puerto de Calahonda.

Hé aquí una ateria insignificante a primera vista, puesto que no se recomienda por largo considerabam tampoco en el concejo de una línea principal, y sin embargo de orden secundario en que parece debe comprenderse, es innegable que constituye un vía importantísima, un dejando de lado el considerable momento que ha de prestarle la importante ciudad de Motril.

Los transportes con procedencia ó destino de Granada, hasta el punto que ha permitido su desarrollo la situacion especial de esta ciudad por lo que respecta a vias de comunicacion, resultan hoy un tanto caros, lo mismo utilizando la vía férrea en absoluto cuando no hay otro remedio, que sirviéndose de la navegacion hasta desde Málaga cuando esto es posible, cuya carestía es efecto mismo de esa situacion especial. Con solo ver la posición de Granada y considerar que únicamente esta servida por la línea que arranca en Bobadilla y termina en aquella ciudad, se comprenderá perfectamente que el tráfico en dicha provincia no ha podido ni puede desarrollarse como es posible, aun con todo y la importancia que alcanza en la actualidad.

Las ventajas que se obtienen hasta desde Málaga, utilizando los servicios marítimos en los transportes que esto es factible, se desvirtúan en los 116 kilómetros que separan Málaga de Granada, ya que la empresa de los ferrocarriles andaluces, prevaleciéndose de que no hay otro remedio que apeschar con ese trayecto de vía férrea, saca de él todo el partido posible. Construida la línea de Granada a Motril y Calahonda, demás está decir que quedarán excluidas ó fuera de uso las actuales de Málaga a Bobadilla y de Bobadilla a Granada, por lo que atañe al tráfico de este punto ueno hora por el puerto de Málaga. Huelga decir también la economía que obtendrá el público, ya que sin sufrir aumento los fletes, pues éstos serán indudablemente los mismos para Málaga que para Calahonda, ahorra los correspondientes a la diferencia entre los 116 kilómetros indicados y los que mide la nueva línea. Esta a su vez no teaura necesidad de percibir otras tarifas que las generales, porque serán suficientes efecto de la corta extension de la línea y del gran rodeo que evita, de donde resulta la explotación de un tráfico importantísimo con percepcion de la tarifa plena. Es consiguiente además, que por virtud de esas ventajas de la nueva línea, irán en busca del puerto de Calahonda otros transportes que los actuales de ó para Granada, cuales transportes serán los nuevos que se desarrollen y algunos que no entran ni salen por el puerto de Calahonda.

Los beneficios que ha de reportar á Granada con la nueva línea á Motril y Calahonda no paran aquí, pues por lo que se refiere á sus relaciones con el interior, como los precios son elevados aun con todo y ser españoles, efecto de que las Compañías han tenido en cuenta la falta de competencia, vendrá irremisiblemente la considerable reducción al quedar inaugurada esa concurrencia por el puerto de Calahonda.

Independientemente de todo esto, concurre la importancia reconocida de la ciudad de Motril y la exuberancia de las comarcas que ha de atravesar la nueva línea.

Bien consideradas las diversas circunstancias, puede asegurarse que el ferrocarril de Granada á Motril y Calahonda es importantísimo, siendo de desear, por tanto, que llegue á realizarse dentro del más breve plazo posible.

Una mejora. Las aceras de nuestras calles no pueden estar peores: de trecho en trecho se ven espacios sin baldosas, y casi todas estas, después de lo estrechas que son, están partidas y unas colocadas á más altura que las otras. De suerte que, difícilmente se puede andar por ellas, sin peligrar á resbalarse, que tampoco están picadas, ó de dar un tropezón, ó en fin, sufrir cualquier avería.

En tiempos del Sr. Gomez Ruiz en la presidencia del Municipio, se dictaron medidas para que los propietarios arreglasen las aceras, y aunque algunos hicieron algo, la mayoría logró evadirse de la obligación que se le exigía.

Ahora hacia falta que se reanudara los procedimientos de apremio que entonces se emplearon, pero de una manera más enérgica, para conseguir lo que entonces no se pudo sino en parte.

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

El jamón y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

¡Al buen queso!

Tiene un queso Pedro Ros, vaya una cosa especial, con decir que le ha hecho hablar á tres mudos en Ambrós.

Bibarramba 1.º

Todos los elogios que de los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez se hagan son débiles ante la realidad de los hechos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Francisco Huertas, médico de número del Hospital general provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia municipal,

Certifica: Hace cuatro meses que prescribe el preparado de Bismuto y Cerio del doctor Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuese ésta sintomática de trastornos agudo-intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatélicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de «consumción tísica» producida por la tuberculosis ó por la pelagra, de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma pertinaz: también he notado mejoras de consideración que no había logrado por otros medios. Madrid 9 de agosto de 1888

Dr. FRANCISCO HUERTAS.

De venta en Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corso Gonzalez.

Manuel Naranjo y Rute

(Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de 1 á 3. San Anton, 25.

Palomas.

Se halla de venta en la librería de D. Paulino Ventura Sabatel, un tratado relativo á palomas castizas.

CHARADA.

Me llamo prima y primera, y á ser dos y dos aspiro: en el todo ves el nombre de la mujer por quien vivo.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: LAREDO.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 2 los pagos siguientes: Atenciones del Giro mútuo.

Nuestros Telegramas

Madrid 31, cinco tarde.

Telegrafian de Londres dando cuenta de un terrible incendio que ha destruido tres grandes almacenes.

El Sr. Romero Robledo ha estado hoy en casa de Silveira á devolverle la visita que este le hizo.

Ambos hombres políticos conferenciaron larga y cordialmente.

Se comenta mucho esta especie de reconciliación inesperada, entre dos enemigos tan encarnizados como los señores Silveira y Romero Robledo.

Está reunido el Consejo de ministros.—M.

Madrid 31, seis tarde.

Telegrafian de Nueva York que allí se encuentra muy preocupada la opinión pública, con las noticias del sangriento combate que ha habido entre las tropas norte-americanas y los indios pieles rojas.

Del combate han resultado muertos y heridos setenta y cinco soldados de caballería, y ciento diez indios, niños y mujeres en su mayor parte estos últimos.—M.

Madrid 31, siete tarde.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de convocatoria para las elecciones de renovación de los ayuntamientos interinos que fué firmado ayer, según le telegrafió anoche, por la Reina.

También publica el diario oficial el reglamento contencioso administrativo.

Se acentúan las disidencias que han surgido entre los fusionistas, con motivo de la elección de presidente de la Diputación provincial de Madrid.—M.

Madrid 31, ocho noche.

Es falso que el Sr. Ruiz Zorrilla haya telegrafiado al Gobierno preguntándole si se le ofrece garantía personal para poder venir á Madrid y desempeñar la presidencia de la Junta central del Censo.

La mayoría de esta acordará que continúe de presidente el Sr. Alonso Martínez.—M.

Madrid 31, siete noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la reina, se ha firmado el decreto pasando á la reserva con el empleo de general de brigada, el coronel de artillería señor Larrumbe.

En el Consejo, aprobaronse las bases del proyecto de reorganización de la carrera judicial en Ultramar.

También se aprobó una transferencia de crédito.—M.

Madrid 31, diez y media noche.

La Junta del Censo ha tratado la cuestión planteada, de si debe ó no el Sr. Alonso Martínez, toda vez que ha dejado de ser presidente del Congreso, seguir presidiendo la Junta del Censo.

Se ha discutido mucho; habiéndose de quien había de sustituirle en caso de cesar, si el expresidente más antiguo del Congreso ó si por el contrario el Sr. Alonso podía continuar con el carácter de interino.

Esto último, se ha acordado por unanimidad.

La Junta, ocupándose de otros asuntos, ha acordado anular el Censo de la Cámara agrícola de Segovia, y rebajar la multa impuesta á la junta provincial de Cáceres.—M.

Madrid 31, once noche.

El eminente tribuno Sr. Castelar, ha hecho importantes declaraciones políticas.

Ha dicho que son de todo punto imposibles sus inteligencias con el Sr. Sagasta, por la política ruinosa que este sigue.

Considera como un disparate el que Gamazo felicite al gobierno por la reforma de los aranceles; y como una debilidad el que se consienta por los liberales, tal conducta.

Hablando del Sr. Sagasta, ha dicho que no tiene mas aspiraciones ni trabajo por otra cosa que por lograr el poder.

Censuró la poca energía que ha mostrado últimamente en la Junta

del Censo y promete no volver más á esta, toda vez que ha fracasado la labor democrática que se había iniciado en sus trabajos.

Por último, el Sr. Castelar dice que irá solo á las elecciones.

«El Globo» publicará un artículo atacando á Sagasta.—M.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

(Santander.)

Á SEIS REALES DOCEÑA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados.

OSTRAS ADREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales docena.

Cartas

Madrid 30 de diciembre de 1890.

No ha cesado de llover en todo el día, pero agua serena, la que hace bien á los campos, sin viento y sin frío. La atmósfera se siente saturada de humedad para tormento de los reumáticos, que ya saben los lectores que no hay medio de contentar á todos. Lo que aprovecha á unos es fatal para otros, obedeciendo á ley suprema de esas que no pueden violentarse ni torcerse.

La medicina está llena de misterios hasta ahora impenetrables. Se trabaja con afán, puestos los ojos en aquella meta que supone la infalible curación de todas las enfermedades, excepción hecha de la senil, de la fatal y necesaria. En el entendimiento se da como perfectamente asquible este progreso, pero en la práctica se ve demasiado oscuro el porvenir. Verdad que si se multiplicaran los Koch, no parece imposible llegar pronto al desideratum deseado. En Madrid está dando muy buenos resultados la aplicación de la linfa famosa, hasta el punto de que y hoy se puede tener como evidente la curación de luposos y de una gran mejoría para la tisis laringea sobre todo. En los círculos científicos se habla mucho de este y otros adelantos.

En los círculos políticos no se oye otra cosa que episodios y comentarios electorales. La Gaceta publica hoy el decreto: fui el primero en decir que llevaría la fecha del 29 y he acertado. Las Cortes se reunirán el 2 de marzo. Los liberales disparan bala roja contra el gobierno que al matar las Cortes ha herido gravemente la Constitución, cuyo artículo 32 queda sin cumplir. Sostienen que las Cámaras han debido reunirse en este año y que el gobierno ha infringido manifiestamente la Constitución, como ha opinado el mismo Cánovas en otro tiempo. En suma, que estos adversarios del gabinete se muestran irredimibles.

Aumentan las censuras para el ministro de la Gobernación, porque en estos últimos días se han apretado de tal manera los tornillos en varias provincias que muchos candidatos liberales se ven obligados á abandonar el palenque: la opinión de Sagasta es que estas elecciones se van á hacer por los mismos procedimientos, poco más ó menos, que empleaba Romero Robledo y de que hacia alarde con una pueril sinceridad. Al discutirse en las Cortes la política electoral de este gabinete pondrán en claro tales extremos. La verdad es que para cambiar de sistema es preciso que cambie el modo de ser del país, cosa que no ocurre en poco tiempo.

En Madrid se sigue trabajando con ardor el cuerpo electoral. Los republicanos se mueven con empeño, pero cada uno por su lado y aún con disgusto en el seno de alguno de los grupos. Y puedo asegurar que si Pi y Margall y Ruiz Zorrilla se pusieran de acuerdo para la lucha llevarían la palma; pero no hay medio de que se avengan, antes bien se combaten como se vé hoy en El País, que dedica dos columnas á probar la obcecación y falta de sinceridad con que se expresa el jefe de los federalistas. Antes que se me ovide consignaré que Ruiz Zorrilla ha rogado á sus amigos que no celebren los banquetes con que acostumbraban honrar su memoria el día de su santo, dedicando á favorecer á los emigrados la cantidad que habían de gastar con tal intento.

Se dice que Alonso Martínez había pensado convocar la Junta del censo, pero que como ya no es presidente del Congreso, carece de facultades para ello. La ley de sufragio no prevé el caso, de suerte que pasa á ser presidente el expresidente más antiguo que es Sagasta, ó se suspenden las sesiones de la Junta hasta marzo. Han continuado las conferencias antillanas, pero no ha habido medio de arrancar al gobierno la más ligera declaración: Fabié se ha concretado á oír y á poner objeciones para saber á que atenerse. Pero no pasará mucho tiempo sin que el ministerio adopte una marcha resuelta en tan delicado asunto.

La Liga Agraria, presidida por Gamazo, ha felicitado al gobierno por los recientes decretos arancelarios, pero lo ha hecho al propio tiempo á las Cortes liberales por haber votado la autorización que este gobierno ha usado tan á gusto de los proteccionistas. En cambio el Centro de la Unión Mercantil va á reunirse para censurar el camino que sigue el gobierno que ha de producir á la larga serios males.

En los centros oficiales de París se desmiente la noticia de recurrir al arbitraje del Papa para terminar nuestras querrelas con Francia sobre territorios en Guinea.—Ha fallecido en

París el famoso novelista Octavio Feuillet.— Los grandes temporales que han reinado en el Atlántico, han producido numerosos siniestros.—F.

CALTEÑA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2045 fanegas. Entrada de hoy, 210 id. Total existencia de hoy, 2255 id.—Venta: á 40 pta. 25 cts. la fanega 14 fanegas. A 40 pta. 75 cts. id. 25 id. A 11 pta. 00 cts. id. 60 id. A 14 pta. 25 cts. id. 174 id. A 11 pta. 50 cts. id., 39 id. A 14 pta. 75 cts. id. 28 id. Total vendido, 360 fanegas.—Balance: Existencia, 2335 fanegas. Vendido, 360 idem. Sobrante para mañana, 1986 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 00 cént. á 7 pta. 50 cént. Habas de 11 pta. 25 cént. á 14 pta. 75 cént. Maiz de 10 pta. 00 cént. á 11 pta. 00 cént. Veros de 11 pta. 00 cta. á 11 pta. 50 cta.

QUINTOS.

Día 1.º de enero.—La Circunscripción de Ntro. Señor Jesucristo.—Jubiló de las 40 horas en la iglesia de Capuchinos; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve y media misa mayor y predica don Emilio de la Rosa.—En el Beaterio de Sto. Domingo á las nueve hay función al Niño Jesús y predica don Francisco Grandos.—En la iglesia de Sta. Ana á las diez función á la Inmaculada Concepción y predica don José Raboso, escolapio.—En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia á las cinco la novena del Niño Jesús, predicará don Antonio Nadal, y se cantan villancicos, salve y letanía.—En las Comendadoras á las cuatro concluye el quinario del Dulce Nombre de Jesús.—En Sta. Paula á las cuatro y en la Magdalena á la oración la novena de Ntra. Sra. de Belén.—En los Hospitales á las cinco novena del Niño Jesús y predica el padre Guillermo Bellot.—En San Juan de los Reyes ejercicios y en las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Sta. María Egipcíaca.

Medicinas que prolongan la vida.—El término medio de la vida sería mucho más largo si el gran consumo actual de la Zarparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarparrilla de Bristol es una de ellas. Sería casi imposible producir un caso de escrofula ó otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo más débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los días. 388

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes.

Bajo la dirección de la distinguida profesora de primera enseñanza superior Srta. Eduarda de Parga, se ha abierto un nuevo establecimiento docente en esta capital, calle de Libreros, 4, en el que las alumnas adquieren todos los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental y superior, con carácter predominantemente educativo y práctico, y de las labores útiles y de adorno propias del bello sexo, con sin igual gusto y delicadeza.

Apenas inaugurado el nuevo colegio, que cuenta con profesores de reconocida ilustración para la enseñanza de las asignaturas superiores, se ha visto honrado con la asistencia de numerosas alumnas, cuyos padres están seguros de no ver defraudadas sus esperanzas en la cuestión importantísima de la educación é instrucción de sus hijas.

Las condiciones higiénicas y pedagógicas del local, así como el excelente menaje adquirido, nada dejan que desear.

Subasta

extrajudicial á voluntad de los albaceas testamentarios de la Sra. D.ª Angustias Zabala é Ibarra, de las fincas que á continuación se expresan, cuyo acto tendrá lugar el día 10 de Enero de 1891, á las once de su mañana, en la notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, en la Alcaicería.

Urbanas en esta ciudad.

Una casa principal situada en la Carrera de Genil número 52 moderno.

Otra casa también en la carrera de Genil, compuesta de tres viviendas separadas, núms. 34, 36 y 38, contigua á la anterior.

Dos portales incorporados á la casa conocida por Fonda de la Alameda, en el Campillo bajo.

Una casa en el Zacatín número 2º.

Otra casa en la calle Puente del Carbon núm. 3 moderno.

Otra casa en el sitio denominado, Quinta Alegre número 23 moderno.

Otra casa con portal accesorio, en la calle de la Cruz Verde núm. 36.

Un solar sobre el que estuvo adjudicada la casa número 8 de la calle del Salvador, con portal accesorio que sale á la calle del Coberro.

Una casa en la calle de la Concepción núm. 29.

Veinte acciones en la sociedad propietaria de la casa de la Puerta Real núm. 7 y Mesones 10.

Rústicas en término de esta ciudad.

Una huerta nombrada de los Angeles, de cabida de 33 marjales 65 estadales, con su casa, situada en la calle de Molinos núm. 15, con entrada por el callejón del Caldero y portón de salida á la expresada calle de Molinos.

Una haza en el pago de Zaidin, compuesta de 33 marjales y 43 estadales.

Un carmen llamado de las Torres, pigo denominado del Mantlor y Bundamar, con su casa habitación, y 50 marjales de tierra de riego, frutales y ajamos.

Otro carmen nombrado del Madroño, en el mismo pago que el anterior, con casa, y 26 marjales de tierra de riego, con olivos y árboles frutales.

Y una casería nombrada de Sagasnaga y conocida también por el nombre de la Susana, pago de Gójar, compuesta de casa y cuadras, boveda para vinos, lagar y graueros, y 81 marjales de tierra de riego.

Un capital de censo de mil pesetas de principal y treinta de réditos annos sobre casa cano de la Tahona núm. 10.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de las fincas estarán de manifiesto en la expresada notaría en los días no feriados.

Jabon.

Se vende muy bueno á 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Almoneda.

Cuchilleros 1, principal, de doce á cuatro.

Orejuela, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano ó sea un pañador con arreglo á los últimos adelantos, además posee un espejito que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Alhóndiga 18, 18 y 20.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

FELIPE NIEVA. Especialidad en vinos de Valdepeñas. por el propio cosechero.

1, Recogidas, 1. Bodegas en Valdepeñas. Gijón, 45.



Gran bazar de camas ALHONDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Abonarés de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio. Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terrie de San Matías, núm. 1.

Una señora de 28 años, soltera, desea encontrar un señor sacerdote ó un caballero de edad, á quien poder servir, en calidad de ama de llaves.—Darán razon, en la Administración de este periódico.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lizares, Calatraveras, 11, Granada.



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor, Srer. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: Antonio Ferrnndez Oca, sucesor de J. S. Baro (Estrella del Norte) Principe, 9 y Mendez Nuñez 19.

SAN JOSE.

Precios de fábrica sin competencia.

Este establecimiento, bien conocido del público por las condiciones especiales en que realiza sus ventas, ha recibido extensos surtidos en géneros de punto en infinitas clases y tamaños de lana y algodón para abrigos de caballeros, señoras y niños. En camisetitas, pantalones, trajes tricot, calcetines, medias, refajos, cubre corsés, chaquetas, chaleos, nubes, abrigos novedad para cama y otros infinitos artículos.

Especialidad en géneros para equipos de Novia y ropa de Cama y Mesa.

Mantas de lana de Sajonia y de Palma de Mallorca.

PRECIOS TIPO.

Para cama de persona, desde 24 reales. Para cama de matrimonio, desde 50 reales. Paraguas de sarga de algodón, desde 7 reales. Paraguas de sarga de seda, desde 20 reales.

Entresuelo de la casa llamada de Agrela.

15.—Plaza del Cármen.—15.

CHOCOLATES Y CAFÉ DE LA LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

NO MAS CANAS. TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por el doctor GABRIEL BERNET, FARMACUTICO QUIMICO 14. plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa, ni la piel, y dando siempre el color deseado. Único y verdadero depósito en Granada, Estrella del Norte, Plaza del Cármen.

HERNIAS (quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona Pedro Ramon: braguero céntrico-regulador y de pelota automática y del Oclusor-restrictivo; aprobados por la Real Academia. De venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Cármen, 84, 1.ª Barcelona.

Fundición y consucción Una señora sola y de una familia de la más escogido de la sociedad, desea en busca de un caballero ó bien un eclesiástico.—Calle de los Ferrnndez, 9. informarse.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Leche de... perfecta, prntitud y economía.—E.V. 167

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{IA}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



De venta en todas las confiterías y tiendas de u.º marinos.

Se alquila la casa núm. 3 de la calle de Caballeros—San Juan de Dios. núm. 17, harán razon.

Ama de cria con leche fresca, para Darán razon, Nueva de la Virgen, 4.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de las p.º res.—Darán razon, calle de Bateta, núm. 4, sea le.º de de Paso.



Z.º c.º tin, 1, casa de Ch.º ro.



AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, sifia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá cesar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES é Imitaciones.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per.º s.º m.º r.º s.º y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Bantella, San Jerónimo, 10; D. José M.º Insausti, D. Santos Pérez, D. M.º Santos.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.